

32º CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

BASES

El Centro Cultural La Vidriera, con el patrocinio del Ayuntamiento de Camargo, convoca el 32º Concurso de Pintura Rápida al aire libre, conforme a las siguientes bases.

1ª Podrán concurrir a este certamen todas aquellas personas que lo deseen, siempre que cumplan con los requisitos exigidos y las medidas COVID establecidas. No podrán concurrir aquellas personas quienes hayan sido retirados y/o sancionados por incumplimiento de las presentes bases, plagio o cualquier otro delito que afecte a la dinámica del certamen.

2ª Para ello, deberán inscribirse a través de la web o directamente en el Centro Cultural La Vidriera hasta el **1 de junio de 2022**.

3ª El tema original será el paisaje urbano circunscrito a la zona de: **C/ Alday de Maliaño**. Para la realización de dicha obra no se admitirán fotografías, ni apuntes realizados días antes.

4ª La técnica a emplear será óleo/ acrílico sobre lienzo.

5ª Las dimensiones del lienzo serán de 65 x 50 cms., que se repartirá a los participantes de forma gratuita el día 5 de junio de 2022, desde las 9:00 a las 10:00 horas de la mañana, en el Centro Cultural La Vidriera. Para recoger el lienzo el participante deberá presentar el **DNI, Carné de conducir o Pasaporte**. No se entregará el lienzo a ninguna otra persona que actúe como representante.

6ª Para observar el máximo cuidado con las medidas COVID no se depositará la fianza de 10 €. Esto exige del participante un mayor compromiso con este certamen y la responsabilidad de entregar el lienzo terminado o no, al final del día.

7ª Con el lienzo se les entregará un vale de comida. Una vez recogido, los participantes saldrán hasta la zona de concurso, de la que no podrán ausentarse, salvo motivo muy justificado y comunicándolo a la organización. Se realizarán controles a lo largo de la jornada para comprobar que los concursantes se encuentran en la zona de concurso.

8ª A partir de las **10 h.** dará comienzo el concurso hasta las **17:00 h.** de la tarde. La entrega de las obras, en La Vidriera se podrá realizar a partir de las **16 h.** hasta las **17:30 h.**, no entrando en concurso las presentadas fuera de la hora indicada.



9ª El fallo del jurado se hará público a partir de las 19:00 horas en el Salón de Actos del Centro Cultural La Vidriera. Una vez entregados los premios, se abrirá la Sala de Exposiciones, donde se podrán contemplar todas las obras presentadas a concurso.

10ª La exposición permanecerá abierta de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, **hasta el 27 de junio**.

11ª Se establecerán los siguientes premios:

1º premio:	1125 € y material de Bellas Artes
2º premio:	675 €
3º premio:	575 €
4º premio:	425 €
1º finalista:	100 €
2º finalista:	100 €
3º finalista:	100 €
Premio menor de 14 años:	Estuche de Bellas Artes y Bloc de Dibujo

12ª El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho certamen se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

13ª Las obras premiadas quedarán en posesión del Ayuntamiento de Camargo. El resto se podrán retirar una vez finalizada la exposición, hasta el 20 de septiembre (en el mes de agosto, el Centro permanecerá cerrado por vacaciones). Transcurrido este plazo, si las obras no han sido retiradas, quedarán en posesión del Ayuntamiento de Camargo, quien decidirá el destino de las mismas.

14ª El jurado estará compuesto por artistas y técnicos de reconocido prestigio actuando como secretaria, la Directora Técnica de Cultura del Ayto. de Camargo.

15ª El hecho de participar en el certamen supone la total aceptación de las presentes bases, que quedan sometidas a cualquier modificación de la Comisión organizadora, debiendo hacerlo público antes o en el transcurso del concurso.

Para poder participar en el certamen deberán cumplimentar el siguiente boletín de inscripción, tal como se recoge en la base nº2.

NOMBRE.....
APELLIDOS.....
.....
DOMICILIO.....
.....
LOCALIDAD.....
CP..... PROVINCIA.....
D.N.I..... TELÉFONO.....
E-MAIL.....

MENOR DE 14 AÑOS (marcar con una cruz)

Fecha de nacimiento del menor.....

SOLICITA: Participar en el 32º Concurso de Pintura Rápida al aire libre, respetando íntegramente las bases.

En....., a.....de..... de 2022

FIRMA:

REMITIR A: Centro Cultural La Vidriera.
Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Camargo.
Avda. Cantabria, s/n. 39600 Maliaño (Cantabria).
Tl. 942 269 416 / 942 253 755
Fax.: 942 260 310
e-mail:cultura@aytocamargo.es

NOTA: Deberán cumplimentar en letras mayúsculas todos los datos que se solicitan para ser admitida la inscripción.



En todos los actos se tendrán en cuenta las medidas vigentes relativas al COVID 19.

Colaboran:

JUNTA VECINAL DE MALIAÑO

GIL
LIBRERÍA
PAPELERÍA

Organiza:

Ayuntamiento de Camargo
Concejalía de Cultura

ZONA DE CONCURSO
C/ Alday, Maliaño

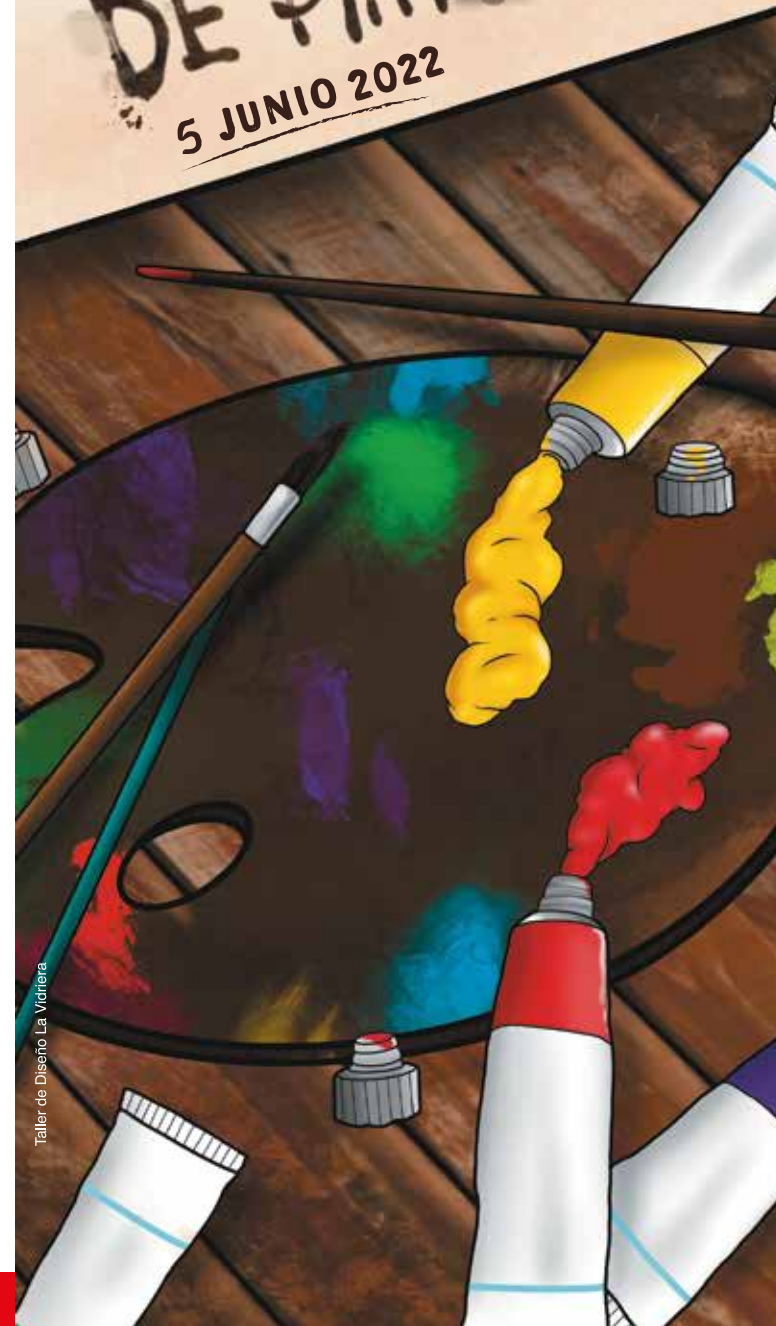


AYUNTAMIENTO
DE CAMARGO
CULTURA



Centro Cultural La Vidriera
Camargo, Cantabria
Creando contigo

**32º CONCURSO
DE PINTURA RÁPIDA**
5 JUNIO 2022



Taller de Diseño La Vidriera